

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LOS
DOLORES OBRAS POR IMPUESTOS 2023
CONTRIBUYENTE: APOSTADORES DE RISARALDA – APOSTAR S.A

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES OBRAS POR IMPUESTOS 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, la cual tiene por objeto: **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES SEDE PRINCIPAL Y SEDES DE LA ZONA URBANA QUINCHÍA”**, previa instrucción por parte del Fideicomitente, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día dos (02) de agosto de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023, cuyo objeto es: REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES SEDE PRINCIPAL Y SEDES DE LA ZONA URBANA QUINCHÍA”
2. Posteriormente, el día diecisiete (17) de agosto de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibió la siguiente propuesta:

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	Fecha: 17/08/2023 Hora: 9:00 a.m.	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 17/08/2023: 10:17 PM 10:22 PM 10:24 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	100

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	1	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	100

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES SEDE PRINCIPAL Y SEDES DE LA ZONA URBANA QUINCHÍA”**, de acuerdo con la recomendación dada por el comité evaluador al Fideicomitente, **APOSTADORES DE RISARLADA S.A.**, y a la instrucción dada por el este último a Fiduprevisora S.A., el dieciocho (18) de septiembre de 2023, en el sentido de aceptar la oferta presentada por parte de **PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.** identificado con **NIT 901.205.947-9**

Por lo anterior, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente- **PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.** identificado con **NIT 901.205.947-9**, por un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$42.625.798,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES SEDE PRINCIPAL Y SEDES DE LA ZONA URBANA QUINCHÍA”,

TERCERO—PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES OBRAS POR
IMPUESTOS 2023**

Elaboró: María Camila García Jerez- Profesional jurídico Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: Mónica Ocampo Hurtado - Profesional jurídico Obras por Impuestos 